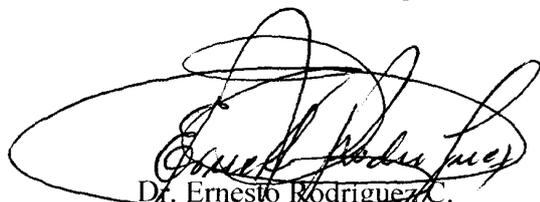


49461

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Al 31 de Diciembre del 2007

A LA GERENCIA GENERAL DE
BIOCARE LIMITED EN EL ECUADOR
(SUCURSAL DE BIOCARE LIMITED)

1. He auditado los balances generales que se adjuntan de Biocare Limited en el Ecuador (Sucursal de Biocare Limited) al 31 de Diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en mis auditorías.
2. Efectué mis auditorías de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que las Auditorías realizadas proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Biocare Limited en el Ecuador (Sucursal de Biocare Limited) al 31 de Diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 se emite por separado.



Dr. Ernesto Rodríguez C.

RNAE 336
CPA 23638

Quito, Abril 23 del 2008

BIOCARE LIMITED EN EL ECUADOR
(SUCURSAL DE BIOCARE LIMITED)
BALANCES GENERALES AL 31-DICIEMBRE - 2007 Y 2006

ACTIVOS	NOTAS	2007	2006
Corriente			
Caja y Equivalentes de Caja	4	70.350	20.200
Cuentas y Documentos por Cobrar	5	485.864	292.023
Inventarios	6	694.519	797.141
Pagos Anticipados	7	267.679	151.813
Total Activo Corriente		<u>1.518.412</u>	<u>1.261.177</u>
Propiedad Planta y Equipo Neto	8	287.709	230.455
Otros Activos	9	217.246	264.698
TOTAL ACTIVOS		<u>2.023.367</u>	<u>1.756.330</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA			
Corriente			
Sobregiros Bancarios		0	52.075
Interés por Pagar		0	31.546
Proveedores	10	683.260	554.969
Gastos Acumulados por Pagar Personal	11	37.591	12.906
Impuestos por Pagar	12	48.810	4.977
Otras Cuentas por Pagar	13	277.958	179.215
Porción Corriente de Obligaciones L/plazo	14	38.462	43.742
Total Pasivo Corriente		<u>1.086.081</u>	<u>879.430</u>
Obligaciones a Largo plazo	14	111.381	657.974
Total Pasivos		<u>1.197.462</u>	<u>1.537.404</u>
Patrimonio de La Compañía	15		
Capital Asignado		300.000	28.000
Aportes para Futura Capitalización		542.989	272.000
Resultados Acumulados		-122.062	-93.460
Resultado del ejercicio		104.978	12.386
Total Patrimonio de La Compañía		<u>825.905</u>	<u>218.926</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2.023.367</u>	<u>1.756.330</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

BIOCARE LIMITED EN EL ECUADOR
(SUCURSAL DE BIOCARE LIMITED)
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31-DICIEMBRE - 2007 Y 2006

	NOTAS	2007	2006
Ventas Netas		3.509.188	2.015.785
Costo de Ventas		2.870.510	1.282.768
Utilidad Bruta en Ventas		638.678	733.017
Gastos Operativos			
De Administración y Comercialización		466.400	671.282
Resultado de Operación		172.278	61.735
Gastos Financieros		44.174	64.156
Otros Ingresos		21.269	14.807
Utilidad Antes de Participación e Impuesto a la Renta		149.373	12.386
15% Participación a Trabajadores		18.370	0
25% Impuesto a la Renta		26.025	0
Utilidad Neta		104.978	12.386

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

BIOCARE LIMITED EN EL ECUADOR
(SUCURSAL DE BIOCARE)
ESTADOS DE PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 - DICIEMBRE - 2007 Y 2006

	CAPITAL ASIGNADO	APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACION	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA
2007					
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	28.000	272.000	-93.460	12.386	218.926
Transferencia del resultado año 2006			12.386	-12.386	0
Ajuste			-40.988		-40.988
Aumento de capital asignado	272.000	-272.000			0
Aporte para futura capitalización		542.989			542.989
Utilidad del Ejercicio				149.373	149.373
15% Participación Trabajadores				-18.370	-18.370
25% de Impuesto a la Renta				-26.025	-26.025
Saldo al 31 de Diciembre del 2007	<u>300.000</u>	<u>542.989</u>	<u>-122.062</u>	<u>104.978</u>	<u>825.905</u>
2006					
Saldos al 31 de Diciembre de 2005	28.000	272.000	-83.948	-6.674	209.378
Transferencia del resultado año 2005			-6.674	6.674	0
Ajuste			-2.838		-2.838
Utilidad Neta Ejercicio 2006				12.386	12.386
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	<u>28.000</u>	<u>272.000</u>	<u>-93.460</u>	<u>12.386</u>	<u>218.926</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

BIOCARE LIMITED EN EL ECUADOR
(SUCURSAL DE BIOCARE LIMITED)
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 - DICIEMBRE - 2007 Y 2006

	2007	2006
FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES		
Utilidad Neta	104.978	12.386
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON LA CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES		
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	41.400	45.143
Amortización de Otros Activos	47.452	47.452
Utilidad en venta de Propiedad, Planta y Equipo	-4.678	0
Provisión de Intereses	0	31.546
Ajuste	40.988	-2.838
Provisión para Jubilación Patronal y Deshaucio	33.885	0
Provisión 15% para Trabajadores	18.370	0
Provisión 25% Impuesto a la Renta	26.025	0
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas y Documentos por Cobrar	-193.841	-113.059
Inventarios	102.622	-309.665
Pagos Anticipados	-124.538	79.498
Sobregiros Bancarios	-52.075	-16.854
Porción Corriente de Obligaciones a largo plazo	-5.280	8.464
Interés por Pagar	-31.546	-5.728
Proveedores de Mercaderías	128.291	290.485
Gastos Acumulados por Pagar del Personal	6.315	3.364
Otras Cuentas por Pagar	98.743	-14.953
Impuestos por Pagar	17.808	-7.570
CAJA NETA PROVISTA PARA OPERACIONES	254.919	47.671
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	-101.610	-4.212
Producto de la venta de Propiedad, Planta y Equipo	7.634	0
CAJA NETA UTILIZADA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-93.976	-4.212
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Prestamo Bancario	-41.909	0
Cuentas por Pagar Largo Plazo	-36.568	-43.359
Pagos Impuesto a la Renta / Participación Laboral por ejercicio 2006	-32.316	
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-110.793	-43.359
Aumento Neto de Caja y Equivalentes de Caja	50.150	100
Caja y Equivalentes de Caja al Principio del Año	20.200	20.100
Caja y Equivalentes de Caja al Final del Año	70.350	20.200

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros.

BIOCARE LIMITED EN EL ECUADOR
(SUCURSAL DE BIOCARE LIMITED)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

1. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Biocare Limited fue autorizado a operar en el Ecuador como sucursal, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 96.1.1.1.0436 con fecha 12 de Febrero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Febrero de 1996.

Mediante escritura pública otorgada por la Notaría Décimo Sexta del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de Mayo de 1998 se legaliza la protocolización del aumento de capital asignado con lo que actualmente tiene para sus operaciones como capital la suma de setecientos millones (700.000.000) convertidos a dólares americanos US\$ veintiocho mil dólares (28.000). Para el efecto consta en la Superintendencia de Compañías la resolución N° 98.1.1.1.0607 y queda inscrita ante el Registro Mercantil bajo el N° 627, tomo 129.

Domicilio legal de la matriz, Edificio Tropic Isle Building Po Box 438, Read Town, Tórtola Islas Vírgenes Británicas.

Para el inicio de las actividades Biocare Limited sucursal Ecuador adquirió bienes y derechos a Tecflor S.A. según consta en la escritura pública de compra y venta, documento registrado en la Notaria Segunda del Cantón Quito República del Ecuador el 15 de Marzo de 1996.

De acuerdo a indicadores de demanda externa, la Sucursal Ecuador requiere incrementar la producción ofertable para lo cual adquiere inmueble y las construcciones existentes para adecuarlos con tecnología y procesos de punta que le permitan competitividad, volumen y calidad de producto; esta adquisición se instrumenta mediante operación de traspaso e Hipoteca Abierta con el Produbanco, según Contrato de Compra Venta escriturada y registrada en la Notaría Vigésima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Noviembre de 2003.

El objeto social de la Sucursal Ecuador es el tratamiento y conservación de flores y follajes, mediante el proceso de eternización, cuya producción es exportada de acuerdo a procedimientos de comercialización emitidos por la Matriz, mismos que tienden a satisfacer la demanda externa.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Según Resolución N° 06.Q.ICI-004, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009 por parte de las entidades sujetas al

control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía para los años 2007 y 2006 prepara sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingreso y Costo por Ventas.- Se registra sobre la base de la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería.

Valuación de Inventarios.- Al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado, las importaciones en tránsito se encuentran registradas al valor de liquidación de acuerdo a las acumulaciones de los Permisos de Importación individuales.

Valuación de Propiedad Planta y Equipo.- Se muestran al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a costos – gastos mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.- La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada de los activos relacionados: Edificios (15) Instalaciones (10) Maquinaria, Muebles, Equipos (10) Equipos de Computo (3) Vehículos (5).

Otros Activos.- Las cuentas de otros activos incluyen a los gastos de Ampliación que se han dado en el año 2004, los cuales serán amortizados en línea recta en períodos de 5 años y la cesión de Derecho de Llave según Contrato celebrado el 17 de Octubre de 2003 entre Texvally S.A. y Biocare Limited, esta registrado al costo de adquisición y se origina en la adquisición del inmueble y las construcciones en el existentes, se amortizará en línea recta a 15 años. (Ver nota 9)

Participación a Empleados e Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento y/o provisión. (Ver nota 11- 12)

Reservas para Pensiones de Jubilación y Desahucio.- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma Institución. Así mismo, las reformas laborales vigentes establecen la obligatoriedad de reconocer en forma proporcional el beneficio jubilatorio a aquellos empleados cuyo tiempo de servicio este comprendido entre los 20 y 25 años en la Compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que para aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador debe indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La Compañía basándose en la antigüedad de sus empleados y trabajadores en algunos casos podría llegar a 10 años, se ha efectuado provisión por este concepto en el año 2007. (Ver nota 14 numeral 3)

Utilidad por acción.- La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 “Utilidades por Acción” determina que las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, estas son determinadas desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

3 INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro demuestra información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2005	3,13
2006	2,87
2007	3,33

4 CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos de efectivo en caja, bancos e inversiones temporales. La utilidad en inversiones temporales se registra en los resultados del ejercicio.

	Diciembre 31	
	2007	2006
Caja	200	200
Produbanco	50.150	-
Inversiones (1)	20.000	20.000
	<hr/>	<hr/>
Suman	70.350	20.200

(1) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponde a Certificado de Depósito, en Produbank con vencimientos: en el año 2008, a una tasa de interés del 5.25% (21 de Junio de 2007 con una tasa de interés nominal del 4.25%); los mismos que se constituyen en colaterales ante el Produbanco por la emisión de garantías aduaneras a favor de la CAE por el Contrato de Depósito Industrial vigente hasta 2007.

5 CUENTAS POR COBRAR

		Diciembre 31	
		2007	2006
Cientes	(1)	426.984	211.587
Empleados		778	1.831
Anticipos		9.989	64.436
Documentos negociables		44.645	-
Otras		3.468	11.873
Suman		485.864	292.023

(1) Que incluye entre los más importantes a Verdísimo – SEVS- US\$313.897, Inversiones Comerciales US\$44.212 y V.D.I. Verdísimo US\$22.711; (Verdísimo – SEVS US\$138.914 e Inversiones Comerciales US\$24.787).

6 INVENTARIOS

Las existencias constan de lo siguiente

		Diciembre 31	
		2007	2006
Producto Terminado	(1)	357.727	559.548
Materia Prima		51.891	100.183
Suministros y Materiales		43.796	38.329
Productos en Proceso		172.883	99.081
Importaciones en Transito		68.222	-
Suman		694.519	797.141

(1) Los inventarios de la Compañía se los mantiene clasificados en función de la calidad del producto; el área comercial gestiona los mercados de colocación.

7 PAGOS ANTICIPADOS

		Diciembre 31	
		2007	2006
Crédito Tributario IVA	(1)	250.862	139.800
Crédito Tributario I/Renta	(2)	13.383	9.505
Seguros Anticipados		3.434	2.508
Suman		267.679	151.813

- (1) Son valores que la Compañía debe solicitar al SRI a través del mecanismo de Devolución de IVA Exportadores.
- (2) Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 lo constituyen Anticipos Impuesto a la Renta 11.784 (8.443) y retenciones en la fuente 1.599 (1.062).

La cobertura del programa de seguros vigente contra todo riesgo lo mantiene con Seguros Colonial S.A., las sumas aseguradas sobre los bienes protegidos están a valores de mercado, a la fecha de este informe Abril 2008 se extendió la póliza de seguros.

8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedad planta y equipo por los años que terminaron el 31 de Diciembre de 2007 y 2006 es como sigue:

	Diciembre 31	
	2007	2006
Saldos netos al comienzo del año	230.455	271.385
Adquisiciones	101.610	4.212
Ventas / Retiros	-2.956	-
Depreciación	-41.400	-45.142
Saldos netos al final del año	287.709	230.455

9 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, corresponden a la capitalización de los gastos de ampliación por US\$130.297 y al precio pagado por la cesión de derecho de llave de acuerdo a contrato celebrado el 17 de Octubre de 2003 entre Texvalle S.A. (cedente) y Biocare Limited (cesionario) valor US\$189.282 dólares pagado al momento que se suscribió el contrato y gastos de investigación y desarrollo por US\$ 43.868.

La amortización por los períodos de 2007 y 2006 fue de US\$47.452 (US\$47.452).

10 PROVEEDORES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31	
	2007	2006
Proveedores Locales	500.104	369.839
Proveedores del Exterior	183.156	185.130
	-----	-----
Suman	683.260	554.969

11 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Detalle:

	Diciembre 31	
	2007	2006
Del Personal	37.591	12.906
	<hr/>	<hr/>
Suman	37.591	12.906

12 IMPUESTOS POR PAGAR

Detalle:

	Diciembre 31	
	2007	2006
Impuesto a la Renta Compañía (1)	26.025	-
Impuesto a la Renta Empleados	215	410
Retenciones en la Fuente I/R	16.867	1.380
Retenciones en la Fuente IVA	5.703	3.187
	<hr/>	<hr/>
Suman	48.810	4.977

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2007	2006
Utilidad del Ejercicio	149.373	12.386
(+) Gastos No Deducibles	15.373	126.012
(-) Otras rentas exentas	1.454	2.328
(-) Amortización de pérdidas	40.823	23.000
Sub Total	122.469	113.070
Participación Laboral 15%	18.370	16.961
Utilidad Gravable	104.099	96.109
Impuesto Causado	26.025	24.027

13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle:

		Diciembre 31	
		2007	2006
Servicios de Terceros	(1)	117.289	42.096
Otros Acreedores		52.261	44.354
Anticipo Cliente		108.408	92.765
		<hr/>	<hr/>
Suman		277.958	179.215

(1)

Al 31-Diciembre-2007, corresponde a la provisión efectuada con cargo a Sbel Ltda (Brasil) por \$21.498 proyecto Hortensias; Verdísimo cargos recibidos por Regalías \$65.869, servicios y otros \$29.922.

Al 31-Diciembre-2006, corresponde a Comisiones por Exportaciones no pagadas a representante del exterior por \$14.606; Verdísimo cargos recibidos por Asistencia Técnica Financiera y Administrativa por \$27.490

14 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Detalle:

		Diciembre 31	
		2007	2006
Préstamos Bancarios	(1)	115.958	157.867
Préstamos Casa Matriz	(2)	-	543.717
Otras Cuentas	(3)	33.885	132
		<hr/>	<hr/>
		149.843	701.716
Menos			
Porción Corriente			
Obligaciones Largo Plazo		38.462	43.742
		<hr/>	<hr/>
Suman		111.381	657.974

(1) Préstamo hipotecario con vencimiento hasta Septiembre 2010, fecha de concesión 20 de Octubre de 2003, con una tasa de interés nominal anual reajutable trimestralmente (tasa inicial anual 10%) concedido con tabla de amortización con 4 periodos de gracia, el primer dividendo que incluye capital se pagó en Enero 2005.

- (2) Al 31 de diciembre de 2006, constituye provisión de fondos para el manejo inicial de caja Biocare Ecuador, este financiamiento recibido a cuenta corriente está registrado en el Banco Central del Ecuador.

Al 31-Diciembre-2007 se aplico para aporte de futura capitalización. (Ver nota 15)

- (3) Corresponde a la Provisión para Jubilación Patronal por 26.376 y Bonificación por Deshaucio por 7.509; realizado por perito independiente al 31 de diciembre de 2007.

Los vencimientos futuros de obligaciones a largo plazo son como sigue:

Años	2007	2006
2007	-	43.742
2008	38.462	36.629
2009 en adelante	72.919	577.603
	<hr/>	<hr/>
Suman	111.381	657.974

15 PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA

Capital Asignado.- Al 31 de Diciembre del 2007 y 2006 el capital asignado es de 300.000 y 28.000 dólares, su composición esta dado por un aporte autorizado inicial de 2.000 dólares en el año 1996, incremento al capital en el año 1998 por 26.000 dólares y por 272.000 dólares en el año 2007.

Con fecha 24 de Mayo de 2006, mediante escritura pública la Compañía efectuó el aumento de capital asignado por 272.000 mediante la aplicación de aportes para futura capitalización.

Aporte para Futura Capitalización.- En el año 2007, mediante Acta se acordó realizar aportes para futura capitalización por 542.989, aplicando compensación de créditos de Casa Matriz. (Ver nota 14)

Resultados acumulados.- La Ley de Régimen Tributario Interno, permite amortizar pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los 5 ejercicios siguientes a aquel en el se produjo la pérdida, siempre que su valor no sobrepase el 25% de la utilidad neta del año.

Resultado del ejercicio.- El saldo de esta cuenta está a disposición del accionista de la Compañía.

16 GARANTIAS

Al 31-Diciembre- 2007 y 2006, existe la siguiente garantía por obligaciones propias.

Activos en Garantía	Pasivos Garantizados
Edificios e Instalaciones adquiridas Oct-2003	Préstamo Bancario

17 CONVENIOS

Depósito Industrial.- Mediante resolución N° CAE-SR-DT-0011 del 22 de Abril de 2002 la Corporación Aduanera Ecuatoriana autorizo la operación y funcionamiento como Depósito Industrial a favor de la Compañía por 5 años a partir de la fecha de la mencionada resolución, el objetivo es el almacenamiento de insumos para la fabricación de productos destinados a la exportación, internadas al país con suspensión de pago de impuestos y bajo el control de la administración aduanera.

Para garantizar el pago de tributos y el cumplimiento de las formalidades derivadas del régimen concedido, la Compañía mantiene garantía bancaria emitida por Produbanco y que asciende a \$20.000.00 dólares al 31- Diciembre-2006; con fecha 25-Julio-2007 mediante Resolución N° SRV-DJV-RE005 la CAE, resuelve el cierre definitivo del Depósito Industrial.

Contrato de compra venta de miniplantas con Plantador Cía. Ltda.

Firmado el 23 de agosto de 2005, entre la Compañía, Plantador Cía. Ltda. Biocare Limited y el Señor José Troncoso Albán (El Cultivador). El Plazo de vigencia de la licencia de uso de marca, entregada por las miniplantas, objeto de este contrato, es por tiempo indefinido. La vigencia de la licencia de uso, está condicionada al pago total de las obligaciones económicas adquiridas. La intención es que la Compañía adquiera 40.000 miniplantas, de acuerdo a un cronograma establecido en el contrato.- Variedades objeto de la negociación Ilse Nuevas (20.900 miniplantas) Ilse Viejas (9.100 miniplantas) Cream Lydia (10.000 miniplantas) monto \$58.180.00 programa de pagos desde el 15 de Julio de 2006 hasta el 15 de Septiembre de 2007.

18 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto Ejecutivo N° 2430 Suplemento del Registro Oficial N° 494 del 31-Diciembre-2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General; con fecha 8-Abril-2008, la Compañía presento al SRI el Anexo de Precios de Transferencia por el año terminado al 31-Diciembre-2007.

Al respecto, el Servicio de Rentas Internas con fecha 30-Diciembre-2005 emitió la Resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial N° 188 del 16-Enero-2006, estableció que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a \$300.000.00 dólares, deben presentar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; hasta la fecha de la emisión de los Estados Financieros, no se conocen los resultados del estudio al 31-Diciembre-2007 debido a que no se ha concluido; el estudio presentado al 31-Diciembre-2006, no origina diferencias de impuestos por pagar.

19 EVENTOS SUBSECUENTES

La Superintendencia de Compañías, según Resolución 06.Q.ICI-04 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 4 de septiembre de 2006, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sean aplicadas a partir del 1 de enero de 2009.

El 29 de diciembre de 2007, se publicó en el Registro Oficial No. 242 la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión del informe (Abril 23 de 2008) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.